



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cajamarca, 01 de Junio del 2022



Firmado digitalmente por ZAVALAGA
VARGAS Elard Fernando FAU
20529629355 soft
Presidente De La Corte De La Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.06.2022 10:03:55 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000746-2022-P-CSJCA-PJ

I. VISTAS:

- Resolución Administrativa N° 729-2022-P-CSJCA-PJ, del 27 de mayo de 2022.
- Solicitud de la magistrada Tatianova Abanto Tafur, del 31 de mayo de 2022.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Mediante resolución administrativa del visto, entre otros aspectos se aprobó el cronograma de vacaciones de magistrados y personal jurisdiccional para el mes de junio del presente año, disponiéndose también la encargatura de los despachos de los magistrados que salen de vacaciones. Así, conforme al anexo 3 de la referida resolución, es de verse que, a la magistrada Tatianova Abanto Tafur se le encargó el despacho de Juzgado de Investigación Preparatoria de Celendín, por las vacaciones del magistrado Richard Alexander Cabrera Villa, por el periodo del 01 al 07 de junio de 2022.

SEGUNDA: La magistrada Tatianova Abanto Tafur, mediante solicitud que se da cuenta, ha señalado que en virtud al acuerdo de los jueces de Investigación Preparatoria de Cajamarca, los magistrados que se encuentren de turno, no pueden asumir encargaturas de otros despachos; por lo que, solicita que la decisión adoptada por presidencia sea reconsiderada.

TERCERA: De la revisión del cronograma de turnos remitida por el Administrador del Módulo Penal de Cajamarca, se advierte que efectivamente la magistrada Tatianova Abanto Tafur, Jueza del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajamarca, se encuentra de turno del 30 de mayo al 06 de junio de 2022; por lo que, estando al acuerdo antes mencionado, la encargatura de despacho dispuesta en el anexo 3 de la Resolución Administrativa N° 729-2022-P-CSJCA-PJ, debe dejarse sin efecto, y, en consecuencia, debe disponerse que otro juez se encargue del





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

despacho del Juzgado de Investigación Preparatoria de Celendín, mientras dure el periodo vacacional del magistrado Richard Alexander Cabrera Villa.

Por las consideraciones expuestas, dispositivo legal invocado y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

III. DECISIÓN:

Artículo Primero.- DEJAR SIN EFECTO la encargatura de despacho del Juzgado de Investigación Preparatoria de Celendín, a la magistrada Tatiana Abanto Tafur, Jueza del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajamarca, que fuera dispuesta en el anexo 3 de la Resolución Administrativa N° 729-2022-P-CSJCA-PJ.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el despacho del Juzgado de Investigación Preparatoria de Celendín, al magistrado César Martín Salaverry Pajares, Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajabamba, a partir **del 01 al 07 de junio de 2022.**

Artículo Tercero.- COMUNICAR a la ODECMA Cajamarca, Coordinación de Recursos Humanos, Administrador del Módulo Penal, a los magistrados mencionados y demás partes interesadas, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS
Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZ V/lcr

